

Programa de Integración Escolar 2025 Liceo Miguel Rafael Prado

● **Objetivo General**

Promover la participación activa y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los y las estudiantes, brindando recursos y generando condiciones que permitan equiparar las oportunidades educativas, con especial énfasis en quienes presentan mayores necesidades de apoyo para avanzar en sus procesos de aprendizaje.

● **Objetivo Específico**

- 1.- Fortalecer la inclusión educativa, promoviendo prácticas pedagógicas diversificadas que respondan a las necesidades de todos los/as estudiantes, especialmente aquellos/as que presentan barreras para el aprendizaje y la participación.
- 2.- Implementar apoyos especializados a través de un trabajo colaborativo entre profesionales del PIE, docentes y equipos directivos, asegurando una atención pertinente y oportuna.
- 3.- Favorecer la formación continua de los equipos docentes y profesionales del establecimiento, fortaleciendo sus competencias en el desarrollo de estrategias inclusivas y el uso de recursos adecuados.
- 4.- Asegurar el diseño, implementación y evaluación de planes individualizados (PAI/PACI), que orienten el trabajo pedagógico en función de las necesidades educativas de cada estudiante.
- 5.- Promover una cultura escolar inclusiva, que valore la diversidad, fomente la participación activa de toda la comunidad educativa y resguarde el bienestar socioemocional de los/as estudiantes.

● **Función Y Metodología de trabajo**

El Programa de Integración Escolar (PIE) del Liceo Miguel Rafael Prado tiene como propósito atender y apoyar a los/as estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) en todos los niveles de enseñanza, desde Pre kínder hasta IV° año de Educación Media.

Las NEE se clasifican en **transitorias** y **permanentes**, según el tiempo durante el cual los estudiantes requieren apoyos especializados adicionales que les permitan participar activamente y progresar en el currículo escolar. Estos apoyos son entregados por un **equipo multidisciplinario**, que diseña e implementa un **Plan de Intervención Individualizado**, con el objetivo de evitar que dichas necesidades limiten las oportunidades de aprendizaje y desarrollo de los/las estudiantes.

Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)



Corresponden a aquellas que se presentan durante determinados períodos del proceso escolar y que pueden disminuir o incluso desaparecer, siempre que exista un trabajo articulado y constante entre la familia, la escuela y el equipo de aula.

→ **Tipos de NEET:**

- *Trastorno por Déficit Atencional con o sin Hiperactividad (TDA/TDA-H)*
- *Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)*
- *Funcionamiento Intelectual Límitrofe (FIL)*
- *Trastorno Específico del Lenguaje, ya sea mixto o expresivo (TL)*

Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP)

Son aquellas asociadas a condiciones que persisten a lo largo de toda la vida y, por ende, durante todo el período escolar. Su abordaje implica reducir las barreras presentes en el entorno educativo para facilitar una participación efectiva, siempre que exista un trabajo colaborativo entre familia, escuela y especialistas.

→ **Tipos de NEEP:**

- *Trastorno del Espectro Autista (TEA)*
- *Discapacidades sensoriales (auditivas o visuales)*
- *Discapacidad Intelectual (leve, moderada o severa)*
- *Síndrome de Down (Sd. de Down)*
- *Otras condiciones permanentes que generen barreras para el aprendizaje*

Los apoyos del PIE se brindan en distintos contextos: **aula común, aula de recursos, salas de Fonoaudiología, Terapia Ocupacional y Psicología**, entre otros espacios dentro de la comunidad escolar.

Según lo establecido en el D.S. N.º 170 del Ministerio de Educación, los cupos por curso para pertenecer al PIE son:

- **5 estudiantes con NEET**
- **2 estudiantes con NEEP**

No obstante, en este año el programa atenderá a **más de 275 estudiantes**, procurando dar respuesta a la diversidad del establecimiento conforme a la normativa vigente.

Cada curso cuenta con la asignación de algún profesional como **Docente en Educación Diferencial** asignado/a al nivel, quien tiene la responsabilidad de detectar, evaluar y diagnosticar las NEE, además de apoyar tanto en aula común, como en aula de recursos. También lidera la implementación de estrategias de atención a la diversidad, a través del trabajo colaborativo y la



co-docencia.

El equipo PIE está compuesto además por los siguientes profesionales:

- **Fonoaudiología:** Profesional que se encarga de acompañar el diagnóstico e intervención en trastornos del lenguaje, habla y comunicación. También fomentar el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas, con especial atención a estudiantes con TEA.
- **Terapia Ocupacional:** Una de sus labores se orienta a evaluar, promover y facilitar la participación activa de nuestros estudiantes en su vida diaria, considerando aspectos del entorno, la cultura y el diagnóstico de cada caso, enfocándose principalmente en el grupo etario del menor y en su ocupación como estudiante.
- **Psicología:** Profesional responsable de realizar evaluaciones psicométricas e intervenciones en casos de dificultades emocionales, cognitivas, conductuales y/o de adaptación. Además, identifica factores de riesgo que puedan afectar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Equipo P.I.E. 2025

El equipo de profesionales que componen el Programa de Integración son las siguientes:

COORDINACIÓN P.I.E.	
Nombre del/la Profesional	Coordinación
● Valentina Arenas Godoy	P.I.E. Ed. Básica
● Daniel Millán Echeverría	P.I.E. Ed. Media

EQUIPO TERAPÉUTICO	
Nombre del/la Profesional	Profesión
● Camila Fernández Riffo	Fonoaudióloga
● Alexandra Fernández Riquelme	Fonoaudióloga
● Matías Pinto Cepeda	Terapeuta Ocupacional
● Graciela Arévalo Jara	Terapeuta Ocupacional



● Fernanda Oteiza Leiva	Psicóloga
-------------------------	-----------

DOCENTES EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL		
Nombre del/la Profesional	Profesión	Cursos
● Carolina Sandoval Lagos	Profesora Ed. Diferencial	Pre kínder
● Solange Vásquez Urzúa (Lic. Médica)	Profesora Ed. Diferencial	Kínder
● Andrea Ibáñez Sepúlveda (reemplazo)	Profesora Ed. Diferencial	Kínder
● Milagros Aguilar Valverde	Profesora Ed. Diferencial	1º básicos
● Fernanda Collante Rodríguez	Profesora Ed. Diferencial	2º básicos
● Daniela Cruz Orellana	Profesora Ed. Diferencial	3º básicos
● Valentina Barbatto Osorio	Profesora Ed. Diferencial	4º básicos
● Elízabeth Cárcamo Ibañez	Profesora Ed. Diferencial	5º básicos
● María Lara Garrido Figueroa	Profesora Ed. Diferencial	6º básicos
● Débora Pezoa Hidalgo	Profesora Ed. Diferencial	7º básicos
● Jocelyn Bravo Ábalos	Profesora Ed. Diferencial	8º básicos
● Claudia Azócar Muñoz (Lic. Médica)	Profesora Ed. Diferencial	Iº medios
● *Pendiente (Reemplazo)	Profesora Ed. Diferencial	Iº medios
● Camila Rivas Velasco	Profesora Ed. Diferencial	IIº medios
● Camila Barrera Toro	Profesora Ed. Diferencial	IIIº medios
● Johanna Migueletto Garrido (Lic. Médica)	Profesora Ed. Diferencial	IVº medios
● Catalina Labrín Jorquera (Reemplazo)	Profesora Ed. Diferencial	IVº medios
● Maribel Pinto Hernández	Profesora Ed. Diferencial	(específicos)